



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMCYP-007-19

LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA CLAÚSULA 52, PRIMER PÁRRAFO, INCISO C) DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO; Y EL ART. 22, FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO (RIT) DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA C-M-CMCyFP-002-19 "AÑO SABATICO", SE EMITE LA SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO.- Con relación a la base Quinta (Valoración Académica), de los Docentes-Tutores-Investigadores, la Dirección de Asuntos Académicos presenta el análisis académico de las solicitudes, para someterlos a la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional, de acuerdo con lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO	MODALIDAD	PROYECTO	VALORACIÓN	RESOLUTIVO
1	ALVARADO JARDINES LAURA DEMETRIA	MILPA ALTA	DTI	QUÍMICA	V	INVESTIGACIÓN	EVALUACIÓN DEL PENSAMIENTO MÁGICO EN ESTUDIANTES DE PRIMER CICLO DE LA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA Y SU MODIFICACIÓN COMO RESULTADO DE LA FORMACIÓN CIENTÍFICA	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
2	ÁLVAREZ ESCAMILLA PEDRO	IZTAPALAPA I	DTI	FÍSICA	V	INVESTIGACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE UNA MESA DE FUERZAS Y SU APLICACIÓN EN LOS CURSOS DE FÍSICA II BAJO LA TÉCNICA DE LA V DE GOWIN Y DEL MAPA CONCEPTUAL	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISO 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
3	ÁLVAREZ LUQUÍN ÓSCAR HUGO	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	MATEMÁTICAS	M	MATERIAL DIDÁCTICO	JUEGO DE MESA Y REFLEXIONES AZARES	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
4	ANTÚNEZ ROMERO ALFONSO	CUAJIMALPA	DTI	COMPUTACIÓN	V	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL	NO CUMPLE CON LA BASE CUARTA INCISO b DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
5	ÁVILA CORONA RUBÉN	IZTACALCO	DTI	MÚSICA	M	TESIS DE GRADO	EL APRENDIZAJE INFORMAL MUSICAL DE ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL IEMS. UN ESTUDI DE CASO		PROCEDE

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMCYP-007-19

6	AVILÉS HERRERA ROBERTO	MIGUEL HIDALGO	DTI	FÍSICA	M	INVESTIGACIÓN	PROPUESTAS PARA EL PROYECTO DESARROLLO EN NANOTECNOLOGÍA DEL DTI	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
7	BARÓN SÁNCHEZ GERARDO	TLÁHUAC	DTI	QUÍMICA	M	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMA DE ESTUDIOS ACADEMICOS	MAESTRÍA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR		PROCEDE
8	BOBADILLA PANIAGUA GUADALUPE	TLALPAN 2	DTI	HISTORIA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	LOS JÓVENES Y LA ESCULTURA DE SI. ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO SOBRE ALGUNOS PLANTEAMIENTOS FILOSÓFICOS DE NIETZSCHE COMO APOYO A LOS DOCENTES EN LA TAREA DE PROPICIAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LOS ESTUDIANTES DEL IEMS	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
9	CANCINO GÓMEZ FRANCISCO GABRIEL	TLALPAN 2	DTI	QUÍMICA	V	MATERIAL DIDÁCTICO	MANUAL DE QUÍMICA PARA APOYO DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
10	CAUICH CARRILLO FREDY ENRIQUE	ÁLVARO OBREGÓN 1	DTI	HISTORIA	M	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	EL VIEJO PASADO DEL NUEVO MUNDO, UNA NUEVA HISTORIA RELATADA DESDE EL PASADO	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISO 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
11	CLAUSEN GALARZA CECILIA	IZTACALCO	DTI	HISTORIA	M	TESIS DE GRADO	PERCEPCIÓN SOCIAL DEL DETERIORO AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA INCISO III DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
12	CLAVEL HERNÁNDEZ ALBERTO	GAM I	DTI	FÍSICA	V	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS	MODALIDAD II: CUMPLIMIENTO DE UN PROGRAMA DE ESTUDIOS ACADÉMICOS	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3, Y LA BASE TERCERA INCISO II, III Y IV DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMCYP-007-19

13	CONSTANTINO ALAYON CARLA SOCORRO	GAM II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	V	MATERIAL DIDÁCTICO	REVISIÓN Y REELABORACIÓN DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS CONSTRUIDOS PARA LAS ASIGNATURAS DE LENGUA Y LITERATURA I, II, III Y IV (PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO SEMESTRE)	REORIENTAR EL PUNTO "DISEÑO DE UNA PLATAFORMA DE TRABAJO DIGITAL DONDE SE EVIDENCIE LAS ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES"	PROCEDE, ÚNICAMENTE SI SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SUSCRITAS EN LA VALORACIÓN ACADÉMICA Y CALENDARIO
14	CRESPO CAMACHO NORA AMANDA	IZTAPALAPA 4	DTI	HISTORIA	M	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	GUÍA DIDÁCTICA PARA LA CREACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO ESCOLAR	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
15	DE CASO LOZADA LUIS RAMÓN	XOCHIMILCO	DTI	FÍSICA	M	INVESTIGACIÓN	BLENDED LEARNING EN LOS CURSOS DE FÍSICA DE IEIMS	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
16	ESPEJO LÓPEZ GUEDELIA	TLÁHUAC	DTI	FILOSOFÍA	M	INVESTIGACIÓN	PENSAMIENTO Y EXPERIENCIA: LA FILOSOFÍA EN JUEGO	NO CUMPLE CON LAS CARTAS DE LA ACADEMIA, CLÁUSULA 52 DEL CCT PRIMER PÁRRAFO INCISO c) Y BASE CUARTA INCISO b) DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
17	GARCÍA CORONA OMAR	IZTAPALAPA 3	DTI	FILOSOFÍA	M	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE ALTO NIVEL EN EL ÁREA DE FILOSOFÍA POLÍTICA CON PUBLICACIÓN INTERNACIONAL EN EDITORIAL DE PRESTIGIO. TÍTULO EL REALISMO CRÍTICO COLONIAL ANTE LA INEVITABLE FALIBILIDAD POLÍTICA. EL PRINCIPIO ESTRATÉGICO CRÍTICO	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
18	GONZÁLEZ URIBE MIGUEL	IZTAPALAPA 3	DTI	FILOSOFÍA	M	INVESTIGACIÓN	FILMOSOFÍA, INTERDISCIPLINARIA Y TUTORÍA		PROCEDE

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMCYP-007-19

19	GRANADOS GUTIÉRREZ RODRIGO	MILPA ALTA	DTI	POE	V	INVESTIGACIÓN	PROGRAMA DE ATENCIÓN TUTORAL PARA ESTUDIANTES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD ACADÉMICA DE PRIMER CICLO, TURNO VESPERTINO DE LA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA (MILPA ALTA)	AJUSTAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	PROCEDE, ÚNICAMENTE SI SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SUSCRITAS EN LA VALORACIÓN ACADÉMICA.
20	GUADARAMA FONSECA RAÚL CARLOS	XOCHIMILCO	DTI	FILOSOFÍA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	ANTOLOGÍA Y EJERCICIOS DE LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA POLÍTICA	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
21	GUADARRAMA CORTÉS ROMÁN	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	LENGUA Y LITERATURA	M	INVESTIGACIÓN	MANUAL DE MÉTODOS, ESTRATEGIAS Y PRÁCTICAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA EN EL IEMS	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
22	GUERRERO CISNEROS LUIS ENRIQUE	TLÁHUAC	DTI	FÍSICA	V	TESIS DE GRADO	DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN EL IEMS TLÁHUAC	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA INCISO III DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
23	HERNÁNDEZ CASTAÑEDA CARMEN LAURA	TLÁHUAC	DTI	MÚSICA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	CREACIÓN DE MATERIALES PARA ENSAMBLES DE FLAUTA DULCE	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA INCISO IV, BASE CUARTA b) Y BASE QUINTA 1 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
24	HERNÁNDEZ MALDONADO ARTURO	GAM 2	DTI	MÚSICA	V	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	CREACIÓN DE UN ESCENARIO DIGITAL PARA EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO DE LAS ASIGNATURAS DE MÚSICA I Y II	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
25	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ MARÍA DE LOURDES	TLALPAN 2	DTI	QUÍMICA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	ELABORACIÓN DE UNA GUÍA TALLER PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	AJUSTAR CRONOGRAMA Y ASPECTOS DEL PROCESO Y LOS PRODUCTOS A OBTENER	PROCEDE
26	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ LUIS ALBERTO	IZTACALCO	DTI	FILOSOFÍA	V	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	LA TUTORÍA ACADÉMICA COMO UNA OPCIÓN PARA DISMINUIR EL ABANDONO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. EL CASO	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMCYP-007-19

							DE LAS PREPARATORIA DEL IEMS DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
27	HERRERA CORTEZ CARMEN ALEJANDRA	XOCHIMILCO	DTI	BIOLOGÍA	V	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	ELABORACIÓN DE UNA GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA DE ETOLOGÍA: EVOLUCIÓN DE LA CONDUCTA ANIMAL, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA EVALUACIONES ESPECIALES EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE.
28	JUÁREZ MARTÍNEZ MARÍA DE LOURDES	COYOACÁN	DTI	QUÍMICA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	ENERGÍA Y TRANSPORTE	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
29	LEDE CÁCERES LUCAS	VENUSTIANO CARRANZA	DTI	MÚSICA	M	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	CONSTRUYENDO MI FUTURO, EXPECTATIVAS Y NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES DEL PLANTEL JOSÉ REVUELTAS SÁNCHEZ DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
30	LEGUIZAMO DÍAZ ADALBERTO	IZTACALCO	DTI	LENGUA Y LITERATURA	M	MATERIALES DE APOYO	ELABORACIÓN DE MATERIALES DE APOYO PARA LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA Y GUÍAS DE ESTUDIO PARA LA EVALUACIONES ESPECIALES DE LAS ASIGNATURAS DE LENGUA Y LITERATURA II, III, Y IV	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISO 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
31	MÉNDEZ MONTES LOURDES LETICIA	TLÁHUAC	DTI	POE	M	TESIS DE GRADO	LA TUTORÍA EN EL IEMS PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.		PROCEDE
32	MEZA HERNÁNDEZ PEDRO JAVIER	XOCHIMILCO	DTI	FILOSOFÍA	V	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	RELIGIÓN Y COHESIÓN SOCIAL. FUNCIÓN DE LA RELIGIÓN EN EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN.	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMCYP-007-19

[Firma manuscrita]

33	OLVERA MARTÍNEZ MARÍA ALEJANDRA	IZTACALCO	DTI	BIOLOGÍA	M	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	ESTADO DEL CONOCIMIENTO DE LAS APORTACIONES DE LAS NEUROCIENCIAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN 2000-2019 UN ELEMENTO A CONSIDERAR PARA LA PROFESIONALIZACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE	<i>[Firma manuscrita]</i>
34	ORTEGA CARRASCO ULISES	ÁLVARO OBREGÓN 2	DTI	COMPUTACIÓN	M	MATERIAL DIDÁCTICO	ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO DIGITAL INTERACTIVO DE USO EN DISPOSITIVOS MÓVILES PARA LAS ASIGNATURAS DE COMPUTACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE	<i>[Firma manuscrita]</i>
35	PEÑA MENDOZA ALBERTO	IZTACALCO	DTI	COMPUTACIÓN	M	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMA DE ESTUDIOS ACADÉMICOS	FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TUTORIALES	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE	<i>[Firma manuscrita]</i>
36	PÉREZ ARANDA MARÍA DE LA LUZ	XOCHIMILCO	DTI	QUÍMICA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	JUGANDO APRENDEMOS MÁS		PROCEDE ÚNICAMENTE SI SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SUSCRITAS EN LA VALORACIÓN ACADÉMICA.	<i>[Firma manuscrita]</i>
37	PÉREZ BETANCOURT DAVID	MILPA ALTA	DTI	COMPUTACIÓN	V	MATERIAL DIDÁCTICO	PROPUESTA DE TRABAJO TUTORAL PARA ESTUDIANTES DE PRIMER CICLO PARA ABATIR EL REZAGO Y DESERCIÓN CON BASE EN UNA APROXIMACIÓN METODOLÓGICA ETNOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN DE MILPA ALTA	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA Y QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE	<i>[Firma manuscrita]</i>



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMCYP-007-19

38	QUIROZ SÁNCHEZ RODOLFO	IZTAPALAPA 4	DTI	POE	V	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	PROPUESTA DE TRABAJO COLEGIADO INTERDISCIPLINARIO PARA EL DISEÑO DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS PARA DOCENTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.		PROCEDE, ÚNICAMENTE SI SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SUSCRITAS EN LA VALORACIÓN ACADÉMICAS.
39	RAMÍREZ MURILLO RICARDO	TLALPAN I	DTI	BIOLOGÍA	M	TESIS DE GRADO	CARACTERIZACIÓN Y DINÁMICA DE LAS ASOCIACIONES DE PLEURONECTIFORMES EN EL GOLFO DE TEHUANTEPEC, MÉXICO.		PROCEDE ÚNICAMENTE SI SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SUSCRITAS EN LA VALORACIÓN ACADÉMICA.
40	RAMÍREZ RAMOS JOSÉ MIGUEL	ÁLVARO OBREGÓN 1	DTI	POE	M	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS DE DESERCIÓN Y REGAZO EN LAS PREPARATORIA Y QUE INCIDEN EN EL BAJO EGRESO DEL IEMS Y PLAN DE MEJORA CONTINUA.	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA Y QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
41	RODRÍGUEZ JIMÉNEZ SANDRA	EMILIANO ZAPATA	DTI	LITERATURA	M	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA, DENTRO DEL MODELO EDUCATIVO DEL IEMS.	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA Y QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
42	RUIZ PRADO GILBERTO MAURICIO	GAM 1	DTI	FÍSICA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	DESARROLLO DE MATERIAL DIDÁCTICO.	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA Y QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
43	SALAZAR ESCALANTE HELEM	IZTACALCO	DTI	INGLES	M	CUMPLIMIENTO DE UN PROGRAMA DE ESTUDIOS ACADEMICOS	MASTER EN INTELIGENCIA EMOCIONAL.	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA INCISO II DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
44	SÁNCHEZ HIDALGO MARÍA ELENA	CUAJIMALPA	DTI	BIOLOGÍA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	ELABORAR MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ASIGNATURA DE BIOLOGÍA II DEL IEMS DF.		PROCEDE ÚNICAMENTE SI SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMCYP-007-19

									Y SUGERENCIAS SUSCRITAS EN LA VALORACIÓN ACADÉMICA.
45	SOLANO ESCAMILLA AIME ALEJANDRA	TLALPAN I	DTI	LENGUA Y LITERATURA	M	LIBRO	APORTACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS ELABORACIÓN DE LIBRO DE TRABAJO DE FIGURAS RETORICAS, CURSO-TALLER	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA INCISO V DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
46	SUAREZ RUBIO VÍCTOR MANUEL	IZTACALCO	DTI	FILOSOFÍA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	MATERIAL DIDÁCTICO DE LÓGICA CREATIVA PARA ARGUMENTAR Y DECIDIR (EN EL CONTEXTO DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA II: PENSAR, SENTIR Y RAZONAR)	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISO 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
47	TEJEDA ALARCON VICTORIA	COYOACÁN	DTI	COMPUTACIÓN	M	MATERIAL DIDÁCTICO	WEBQUEST COMO UNA HERRAMIENTA PARA FORTALECER EL TRABAJO COLABORATIVO Y LA INVESTIGACIÓN EN ESTUDIANTES DE LA PREPARATORIA RICARDO FLORES MAGÓN DEL IEMS.	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
48	TORRES NAVARRO MARÍA DE JESÚS VIOLETA	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	POE	M	TESIS DE GRADO	NINIS JÓVENES EN RIESGO, QUE NO ESTUDIAN Y NO TRABAJAN.	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA Y QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
49	ANTONIO PÉREZ VICENTE	AZCAPOTZALCO	DTI	FÍSICA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	CONSTRUCCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA FÍSICA 1.	NO CUMPLE CON LAS CARTAS DE LA ACADEMIA, CLÁUSULA 52 DEL CCT PRIMER PÁRRAFO INCISO c) Y BASE CUARTA INCISO b) DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
50	VILLALPANDO LUNA ERICKA	IZTACALCO	DTI	ARTES PLÁSTICAS	M	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	UNA LLAVE.	NO CUMPLE CON LAS CARTAS DE LA ACADEMIA, CLÁUSULA 52 DEL CCT PRIMER PÁRRAFO INCISO c) Y BASE CUARTA	NO PROCEDE

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMCYP-007-19

[Firma manuscrita]

								INCISO b) DE LA CONVOCATORIA	
--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------------	--

Los Dictaminados "Procede únicamente si se atiende las observaciones y sugerencias suscritas en la valoración académica", deberán presentarse en las oficinas de la Dirección de Asuntos Académicos los días 19 o 20 de septiembre del año en curso, para atender las observaciones correspondientes al proyecto. Debiendo agendar cita y, de no solicitar o no acudir a la misma, deberá presentarse en su plantel el 23 de septiembre del 2019.

SEGUNDO.- Con relación a los proyectos de los Docentes-Tutores-Investigadores que serán sometidos a sorteo este órgano paritario resuelve lo siguiente:
No existe la necesidad de someter a sorteo las solicitudes, dado que no hay más de dos DTI por plantel, ni de la misma academia.

TERCERO.- Con relación a las inconformidades derivadas de la Convocatoria **C-N-CMCyFP-002-19 "AÑO SABÁTICO"**, de los Docentes Tutores Investigadores, este órgano paritario resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNOS
1	ALFARO ROJAS GUILLERMO	TLALPAN II	DTI		MATEMÁTICAS	V

SOLICITUD:

SOLICITA LA ANULACIÓN DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2019 "AÑO SABÁTICO 2019" POR PRESUNTAMENTE VIOLENTAR EL DERECHO HUMANO PLASMADO EN EL PRINCIPIO DE IGUAL SALARIO POR IGUAL TRABAJO, ASÍ COMO, EXPULSAR LA PRESUMIBLE NOCIVA CLAUSULA 52, EN SU INCISO C), DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

RESOLUTIVO:

AL RESPECTO ESTA COMISIÓN MANTIENE VIGENTE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2019 "AÑO SABÁTICO 2019", DEBIDO A QUE NO EXISTE VIOLACIÓN ALGUNA DEL DERECHO HUMANO INVOCADO TANTO EN LA DECLARACIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, EL "PROTOCOLO DE SAN SALVADOR" Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, YA QUE LA IGUALDAD DE TRABAJO SE MANTIENE, CON UNA JORNADA LABORAL DE 40 HORAS, DESEMPEÑANDO LAS MISMAS FUNCIONES DE DOCENCIA, TUTORÍA E INVESTIGACIÓN POR EL MISMO SUELDO, EN NINGÚN MOMENTO ESTA CONVOCATORIA ESTABLECE JORNADA SUPERIOR A LA ESTABLECIDA, NI FUNCIONES DIVERSAS A LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CLÁUSULA 57 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y ARTÍCULOS 21 Y 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRABAJO.

SIRVE DE SUSTENTO EL COROLARIO Y DESCRIPCIÓN DEL PRINCIPIO EN COMENTO, EFECTUADA POR LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT):

"2.4 IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR

EN ALGUNOS PAÍSES SE FIJAN SALARIOS MÍNIMOS MÁS BAJOS PARA ALGUNOS GRUPOS DE TRABAJADORES, COMO LOS JÓVENES O LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. TAMBIÉN PUEDE OCURRIR QUE LA APLICACIÓN DE SALARIOS MÍNIMOS DIFERENTES POR SECTOR U OCUPACIÓN RESULTE, DE MANERA INDIRECTA, DEL ESTABLECIMIENTO DE SALARIOS MÍNIMOS MÁS BAJOS PARA GRUPOS DE TRABAJADORES CON CARACTERÍSTICAS PARTICULARES, COMO, POR EJEMPLO, CUANDO LAS TASAS SALARIALES SON MÁS BAJAS EN LAS OCUPACIONES O SECTORES EN QUE PREDOMINAN LAS MUJERES O LOS TRABAJADORES MIGRANTES.

CUANDO SE ESTABLECEN LOS DIVERSOS SALARIOS MÍNIMOS, DEBE RESPETARSE EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR".

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Firmas manuscritas]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMCYP-007-19

EL CONVENIO SOBRE IGUALDAD DE REMUNERACIÓN, 1951 (NÚM. 100), ESTABLECE EL PRINCIPIO DE LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES POR UN TRABAJO DE IGUAL VALOR. EL PÁRRAFO 2, APARTADO A), DE LA RECOMENDACIÓN SOBRE IGUALDAD DE REMUNERACIÓN, 1951 (NÚM. 90), INDICA QUE ESTE PRINCIPIO DEBERÍA APLICARSE, TAN RÁPIDAMENTE COMO SEA POSIBLE, AL FIJARSE LAS TASAS DE LOS SALARIOS MÍNIMOS, O DE OTROS SALARIOS, EN LAS INDUSTRIAS Y SERVICIOS EN LOS CUALES ESTAS TASAS SEAN FIJADAS POR LAS AUTORIDADES PÚBLICAS.

EL CONVENIO NÚM. 111 ES MÁS AMPLIO Y TIENE POR OBJETIVO LA ELIMINACIÓN DE TODA DISCRIMINACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO Y OCUPACIÓN, YA SEA BASADA EN MOTIVOS DE RAZA, COLOR, SEXO, RELIGIÓN, OPINIÓN POLÍTICA, ASCENDENCIA NACIONAL U ORIGEN SOCIAL, O EN CUALQUIER OTRO CRITERIO DETERMINADO POR LOS ESTADOS PARTES EN EL CONVENIO.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
2	LUNA RIVERO RAÚL ISIDRO	TLALPAN II	DTI	100619	MATEMÁTICAS	V

SOLICITUD:

SOLICITO A ESTA CMCYFP QUE ELIMINE DE LA CONVOCATORIA "AÑO SABÁTICO" 2019 EMITIDA EL MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019, EL INCISO b) DE LA BASE CUARTA, LA BASE SÉPTIMA Y TODO TEXTO RELACIONADO DENTRO DE LA CONVOCATORIA :

RESOLUTIVO: IMPROCEDENTE

SE INVOCAN DOS PRECEPTOS DE VIOLACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2019 "AÑO SABÁTICO 2019", POR UN LADO IMPUGNA LA CARTA DE ACADEMIA DE PLANTEL SOLICITADA, EN LA CUAL, ESTÁ ÚLTIMA SE DEBE COMPROMETER A CUBRIR LA CARGA DOCENTE Y DE TUTORADOS DEL DTI SOLICITANTE, EN ESTE SENTIDO LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (CMCYFP) FUNDAMENTÓ SU ACTUAR EN LA CLÁUSULA 52.- LICENCIAS, PRIMER PÁRRAFO, INCISO B) DEL CONTRATO COLECTIVO, TRANSCRITO PARA PRONTA REFERENCIA "EN CASO DE SOLICITUD EXPRESA DE HASTA UN AÑO SABÁTICO, LAS ACADEMIAS EN LA MATERIA RESPECTIVA ASUMIRÁN EL COMPROMISO, POR ESCRITO, DE CUBRIR CON UNA PLAZA SIEMPRE Y CUANDO EL TRABAJADOR DE BASE QUE LO SOLICITE CUMPLA TODOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRABAJO Y EN LOS REGLAMENTOS DE LAS COMISIONES MIXTAS CORRESPONDIENTES, SALVAGUARDANDO EN TODO MOMENTO EL DERECHO DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO A RECIBIR EDUCACIÓN."

RESPECTO DEL SEGUNDO PRECEPTO QUE A CONSIDERACIÓN DEL DOCENTE ES VIOLATORIO DE SUS DERECHOS, LA COMISIÓN EXPRESA QUE EN UN AFÁN DE GARANTIZAR EL DERECHO A LOS ALUMNOS A RECIBIR EDUCACIÓN, SE DETERMINÓ QUE LAS LICENCIAS POR CONCEPTO DE AÑO SABÁTICO ÚNICAMENTE SE PODRÍAN AUTORIZAR A MÁXIMO 2 DOCENTES POR PLANTEL DE DISTINTA ACADEMIA QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS, Y EN CASO DE HABER MÁS DE 2 DOCENTES POR PLANTEL CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS, EL SORTEO SE CONSIDERÓ LA MANERA MÁS OBJETIVA DE LLEVAR A CABO EL OTORGAMIENTO DEL AÑO SABÁTICO.

ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EN EL TRANSITORIO CUARTO DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, EL CUAL, FUNGE COMO ANTECEDENTE PARA EFECTOS DE LA CONVOCATORIA EN CUESTIÓN, SOLAMENTE SE AUTORIZABA 20 LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO (AÑO SABÁTICO), Y NEGANDO LA AUTORIZACIÓN A MÁS DE UN DTI POR ACADEMIA EN UN MISMO PLANTEL. EN ESTE CASO, LA COMISIÓN PACTO UN POSIBLE INCREMENTO DE LICENCIAS, AUTORIZANDO HASTA UN MÁXIMO DE 2 DTI DE DIVERSA ACADEMIA POR PLANTEL.

POR LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS, LA CMCYFP REITERA QUE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2019 "AÑO SABÁTICO 2019", RESPETA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, INCLUYENDO SUS BASES CUARTA Y SÉPTIMA.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
3	ACADEMIA DE MATEMÁTICAS	RICARDO FLORES MAGÓN	DTI	---	MATEMÁTICAS	---

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMCYP-007-19

SOLICITUD:

COINCIDEN EN LA APRECIACIÓN DE LOS COMPAÑEROS QUE HAN DEMANDADO LA ANULACIÓN DE LA CONVOCATORIA, AL CONSIDERAR QUE LA FUNDAMENTACIÓN LEGAL DE DICHA CONVOCATORIA ESTÁ VICIADA DE ORIGEN, PARA SUBSANAR, LO CUAL DEMANDAMOS LO SIGUIENTE:

- ELIMINAR EL INCISO C) DE LA CLÁUSULA 52 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, POR SER VIOLATORIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LOS TRABAJADORES.
- RESPETAR Y DARLE PLENA VIGENCIA AL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, CONFORME A LO QUE SE INDICA EN LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 21 DEL PROPIO REGLAMENTO.

RESOLUTIVO:

EN PRIMER TÉRMINO, LA ADHESIÓN A LOS PLANTEAMIENTOS EFECTUADOS POR EL DTI ALFARO ROJAS GUILLERMO NO PUEDEN SER CONSIDERADOS COMO POSICIONAMIENTO DE LA MACRO ACADEMIA DE MATEMÁTICAS, POR SER UNA INCONFORMIDAD DE CARÁCTER PERSONAL. RESPECTO DE LOS PLANTEAMIENTOS VERTIDOS EN SU INCONFORMIDAD, LA COMISIÓN MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

ESTA COMISIÓN MANTIENE VIGENTE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2019 "AÑO SABÁTICO 2019", DEBIDO A QUE NO EXISTE VIOLACIÓN ALGUNA DEL DERECHO HUMANO INVOCADO TANTO EN LA DECLARACIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, EL "PROTOCOLO DE SAN SALVADOR" Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, YA QUE LA IGUALDAD DE TRABAJO SE MANTIENE, CON UNA JORNADA LABORAL DE 40 HORAS, DESEMPEÑANDO LAS MISMAS FUNCIONES DE DOCENCIA, TUTORÍA E INVESTIGACIÓN POR EL MISMO SUELDO, EN NINGÚN MOMENTO ESTA CONVOCATORIA ESTABLECE JORNADA SUPERIOR A LA ESTABLECIDA, NI FUNCIONES DIVERSAS A LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CLÁUSULA 57 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y ARTÍCULOS 21 Y 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRABAJO.

SIRVE DE SUSTENTO EL COROLARIO Y DESCRIPCIÓN DEL PRINCIPIO EN COMENTO, EFECTUADA POR LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT):

"2.4 IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR

EN ALGUNOS PAÍSES SE FIJAN SALARIOS MÍNIMOS MÁS BAJOS PARA ALGUNOS GRUPOS DE TRABAJADORES, COMO LOS JÓVENES O LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. TAMBIÉN PUEDE OCURRIR QUE LA APLICACIÓN DE SALARIOS MÍNIMOS DIFERENTES POR SECTOR U OCUPACIÓN RESULTE, DE MANERA INDIRECTA, DEL ESTABLECIMIENTO DE SALARIOS MÍNIMOS MÁS BAJOS PARA GRUPOS DE TRABAJADORES CON CARACTERÍSTICAS PARTICULARES, COMO, POR EJEMPLO, CUANDO LAS TASAS SALARIALES SON MÁS BAJAS EN LAS OCUPACIONES O SECTORES EN QUE PREDOMINAN LAS MUJERES O LOS TRABAJADORES MIGRANTES.

CUANDO SE ESTABLECEN LOS DIVERSOS SALARIOS MÍNIMOS, DEBE RESPETARSE EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR".

OCTAVO.- El año sabático correrá a partir del 13 de septiembre de 2019, y hasta el 12 de septiembre de 2020.

NOVENO.- Publíquese el presente Dictamen, **DIC-IEMS-CMCYFP-007-19** en el portal del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal para los efectos que haya lugar.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA SIENDO LAS 23:00 HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMCYP-007-19

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

AZUCENA JUÁREZ SÁNCHEZ

Integrante Propietaria

Secretaria de Asuntos Académicos del Sindicato de la
Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media
Superior (SUTIEMS)

RENATA DELFINA ZUÑIGA SANTELIZ

Integrante Propietaria

Secretaria de Organización, Formación Sindical Actas
y Acuerdos del Sindicato Independiente de
Trabajadores del Instituto de Educación Media
Superior (SITIEMS)

HÉCTOR CALDERÓN SOSA

Integrante Propietario

Secretario de Fomento a la Vivienda del Sindicato de la
Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media
Superior (SUTIEMS)

ENRIQUE CRUZ GARCÍA

Integrante Propietario

Secretario de Estudios Laborales del Sindicato de la
Unión de Trabajadores del Instituto de Educación
Media Superior (SUTIEMS)

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMCYP-007-19

**ING. FERNANDO ROBERTO
COVARRUBIAS RODRÍGUEZ**

Integrante Suplente
Director de Asuntos Estudiantiles del Instituto de
Educación Media Superior

**LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA
ÁVALOS**

Integrante Propietario
Director de Administración y Finanzas del Instituto de
Educación Media Superior

MTRO. HUGO ESCOBEDO MEJÍA

Integrante Propietario
Director de Asuntos Académicos del Instituto de
Educación Media Superior

LIC. MARCO AURELIO MORALES PÉREZ

Integrante Propietario
Director de Jurídica y Normativa del Instituto de Educación
Media Superior